

de esta como de las Ciudades inmediatas, que assi el convite, como la curiosidad los llevó á veer la variedad de Fuegos, Danzas, Mascaras, Toros, que aquellos dias se lidiaron, y Comedias, que á el mismo aplauso, y con el mismo motivo se representaron, de que se espera se haga relacion muy por extenso.

**Xalapa.**—El dia 24. llegaron á este Pueblo los tres Diputados del Comercio de este Reyno, que el Tribunal del Consulado de él nombró, y les confirió toda su facultad para que intervengan en todos los casos propios de su Jurisdiccion que se dirigieren al importante fin de feria, anticipandose vn dia á su llegada D. Joseph de Almorza, segundo Diputado del de España, y con el motivo de aver entrado yá en este Pueblo los mas de los Cargadores Flotistas, y la mas parte de la Cargazon venida de España, están todos deseosos de proceder á las compras, y ventas, manifestando la inclinacion de este fin, y el gusto con que se hallan por las buenas providencias, y disposiciones que ay en este Pueblo, que está abastecido de todo lo necessario de regalo, y mantenimientos; para el qual de esta Ciudad han salido diferentes Comerciantes á emplear, á quienes seguirán otros, assi de ella, como de otras del Reyno: y se están juntando gruesas cantidades para encaminarlas á este Pueblo en la primera conducta, que saldrá de esta Capital á principios del mes que viene.

**Paris.**—Vna muger de esta Ciudad parió antes del termino regular vn Leoncito de dos cabezas muy bien formado, que tiene seis pulgadas de largo, y este raro monstruo, se vee de valde en casa de la partera, que asistió á su nacimiento, que le conserva en vna redoma llena de aguardiente.

El dia 4 de Mayo de 729. murió de setenta y ocho años el Señor D. Luis Antonio Noailles, Presbytero Cardenal del Titulo de S. Sixto el viejo, Arzobispo de Paris, Duque de San Cloud, Par de Francia, Comendador del Orden del Espiritu Santo, Provisor de la Casa, ó Colegio Thologo de Sorvona, y Superior del de Navarra, el qual fue nombrado Arzobispo el año de 1695, y creado Cardenal, el de 1700, su falta ha sido generalmente sentida en toda la Diocesis, porque era gran Prelado, virtuoso, exemplar, y charitativo, y tan limosnero, que no ha dexado mas bienes que los precisos para remunerar á sus criados: su cadaver estuvo expuesto por tres dias, y luego fue sepultado en su Metropolitana Iglesia, delante de la Capilla de la Virgen sin pompa alguna, pues por su humildad lo dexó assi dispuesto, y no quiso que lo enterrassen en la boveda de los Arçobispos. El Rey ha nombrado para este Arzobispado á Monseñor Ventimilla de Luc, Arzobispo de Aix de Provenza.

La Academia Real de las ciencias dará en junta publica quinze dias después de Pasqua de Resurreccion del año futuro de 1731. el segundo de los dos premios, fundados por Monsieur Rovillé de Meslay, Consejero del Parlamento, y conformandose con la voluntad del Fundador se propone por assunto: *Qual es el mejor modo de observar quando se navega la declinacion de la Aguja, tocada á la piedra Iman.*

En el Convento de S. Francisco de la Ciudad de Oportu, murió el dia

16 de Abril de este año de 729. á los ciento y catorze años el Padre Fr. Manuel de S. Bernardino, Religioso Sacerdote, aviendo antes pronosticado el dia de su muerte, y dexado grande opinion de santidad, acreditada despues de morir, con aver quedado su cuerpo tan flexible, como si estuviera vivo, que se autenticó con el reconocimiento de Medicos, y Cirujanos, y con el gran concurso que acudió á veer esta maravilla.

**Vera-Cruz.**—El dia 7. de Diziembre dió fondo en este Puerto vna Embarcacion de Caracas, que ha traído siete mil setecientas y cinquenta y vna fanegas y setenta y vna libras de cacao: en conformidad de las disposiciones del Excmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, Virrey de este Reyno, se ha practicado con tanta eficacia la descarga de los Navios de la presente Flota, que yá quedan todos los efectos en tierra, y la mayor parte se ha conducido al Pueblo de Xalapa como parage destinada para la efectucion de la Feria.

El dia 27. murió D. Joseph de Liaño, Thesorero, Oficial Real de la Real Caja de aquella Ciudad.

**Rezoes nuevos.**—Hanse impreso ya los Rezoes, de *San Fructuoso, San Secundo, y Santa Escholastica*; y se queda continuando en los demás, que su Santidad ha concedido á otros Santos.

Hallaranse donde estas Gazetas.

Con licencia y privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | En Mexico: Por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real Tribunal de la Santa Cruzada.

## GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Enero de 1730.

NUM. 26.

Año se dijo de *An*, que significa al rededor, por no ser otra cosa que vn circulo, y por eso los Griegos le dizen *Eniasion*; otros dizen que Año es como dezir *Aneo*, de la misma diction, y de el Verbo *Eo* que es *ir*, de fuerte, que significa el rodeo, ó vuelta que el Sol anda: el de los *Mexicanos* se componia de diez y ocho Meses, cada vno de á veinte dias, que componian el numero de trezientos y sesenta, y aquellos cinco, ó seis dias que sobraban los tenian por aciagos, y por desgraciados, á los que en ellos nacia: á dos de Febrero comenzaba el primer Mes de los *Mexicanos* llamado *Atlahualo*, detencion de las aguas, en él celebraban, y hazian fiesta á los Dioses de la plubia, compraban muchos niños á quienes quitaban la vida, y duraban estos sacrificios hasta que cargaban las aguas.

**Mexico.**—El dia primero á la hora que es costumbre, el Noble Ayuntamiento hizo eleccion de Alcaldes Ordinarios para este Año, en el Regidor Don Joseph Christoval de Avendaño, y Orduña, y Don Fernando Perez de Almazan, quienes luego passaron á el Palacio á dar parte á su Exc. y cumplimentarle, como annualmente.

Este mismo dia en que tuvo el Excmo. Sr. Virrey la noticia de aver



avistado en la Navidad el Galeon de Philipinas, comenzó la Canta Iglesia, y siguieron las restantes la acostumbrada rogativa por su feliz arribo á el Puerto de Acapulco.

El 7. el Real Tribunal del Consulado, y sus Electores, hizo eleccion de nuevo Consul en Don Gaspar de Alvarado, del Orden de Santiago, continuando en el mismo empleo á Don Martin de Sabalsa, y á su Prior Don Francisco de Tagle, Cavallero de el mismo Orden.

La dedicacion de la pequeña, primorosa Capilla de Nuestra Señora (que en la calle de Tacuba, contigua á la Iglesia del Monasterio de Santa Clara) se ha fabricado con todos los cavales del Arte, y esmeros de la Arquitectura, á expensas, cuidado, y desvelo de D. Joseph Miguel de Reyna, se celebró por espacio de doze dias con gran solemnidad, aparato, y lucimiento.

La tarde del mismo dia Sabado 7. se cantaron Vesperas, y el dia siguiente Domingo 8. Missa, en que hubo Sermon en la Iglesia de la Purissima Concepcion, de donde (para la expressada de Santa Clara) aquella misma tarde salió numerosa, y bien ordenada Procession, que se compuso de muchas Cofradias, y Hermandades, con sus Insignias, y Estandartes, luego todos los Rosarios, cada vno de mas de cinquenta bien adornados crystalinos faroles, y todos con sus Santos titulares rica, y costosamente ataviados; despues, el Imperial Colegio de Santa Cruz en comunidad, é inmediatamente las de Santo Domingo, y San Francisco, y á lo vltimo, en Vrna sumptuosa, la Imagen de la Concepcion, titular de la Capilla, y la del Príncipe de los Apostoles N. P. S. Pedro, que terminaba tan dilatada procession.

Desde el dia siguiente Lunes 9. hasta el Miercoles 18. se continuó esta celebracion, en la mencionada Iglesia de Santa Clara, donde fue muy lucida, y docta la concurrencia, para oír tan eloquentes, y eruditos Oradores, assi del Clero, como de las Sagradas Religiones, que desempeñaron el assumpto con grande acierto, aceptacion y aplauso.

El dia siguiente 19. se fixó el Cartel, y en solemne Paseo se hizo la publicacion de el Certamen á el mismo assumpto, en que se propuso á *MARIA Santissima mejor Atalanta en la carrera de su primer instante*; y se assignó el dia 29. para esta ingeniosa funcion.

Las alegres noticias de la salud del Rey Nuestro Señor, y su Real Familia, que conduxeron los pliegos que llegaron á el Puerto de la Vera-Cruz desde el de Cuba, se celebraron en esta Corte el dia 10. con general repique, y el dia siguiente con Missa de Gracias, y *Te Deum*. á que asistió la Real Audiencia, y Tribunales, quienes inmediatamente passaron á cumplimentar, y dar la enhorabuena á Su Exc.

Han sido nombrados para este biennio, por Juez del Juzgado de bienes de difuntos el Sr. Dr. D. Pedro Malo de Villavicencio, Caballero del Orden de Calatrava, del Consejo de su Magestad, Oydor de esta Real Audiencia, Juez de la Real fabrica, y Estanco de Naypes; y por Juez de Almonedas, y de Alcabalas del Real Tribunal del Consulado para este año al Señor D. Joseph Gutierrez de la Peña, del mismo Consejo, y Audiencia; y

por Juez de Hospitales, y Colegios Reales al Señor D. Juan de Olivan Rebolledo de el mismo Consejo, y Audiencia; y por Juez de Ministros, y de el Hospital Real de los Indios (en que se continúa) al Señor D. Juan Picado Pacheco del mismo Consejo, y Audiencia, y Juez del Estado del Valle; por Procurador de Pobres á Antonio Joseph de Vidaurre; y por Procurador de Indios, y Chinos á Francisco Antonio Rosales.

El 15. la exemplar Congregacion de la Purissima que (en el año de 1646.) se fundó en el Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, celebró su Fiesta Titular, con la decencia, edificacion, y lucimiento que se acostumbra.

El 18. La Sagrada Congregacion de San Pedro (que se fundó en la Iglesia de la Santissima Trinidad, el año de 1577.) despues de la celebridad de la Cathedra Romana, publicó la reeleccion de Abad, y demas oficiales que la componen.

El 21. el Monasterio de Santa Inés Virgen, y Martyr (que en el año de 1600. fundaron Religiosas de el de la Concepcion) celebró su Fiesta Titular, con todas las circunstancias, y requisitos, que constituyen vna muy costosa, y plausible funcion.

El 22. en que se tuvo noticia de aver dado fondo con toda felicidad, que fue el dia 19. en el Puerto de Acapulco el Galeon de Philipinas, se repicó generalmente, en aplauso de tan feliz successo.

El 23. se celebró con toda solemnidad en esta Santa Iglesia Metropolitana al Señor S. Ildephonso, y tambien en su Real Colegio Seminario, fundado á 17 de Enero de 618 por el Excmo. Señor Virrey Don Diego Fernandez de Cordova, Marqués de Guadalcazar con diez y ocho establecimientos muy oportunos para la educacion de sus Colegiales, en que mandó que (puestas sobre su puerta las Armas Reales por el Patronazgo vniversal de su Magestad) huviessen doze Colegiales que traxessen Veca verde; y fuessen Artistas, y Theólogos oyentes de estas facultades, y sus colegiaturas se diessen por seis años, bastantes para sus estudios, y cursos, y graduarse de Bachilleres, y vno que se les dió de Hospedaje, y passados, se proveyessen luego sus colegiaturas en otros, y que estuviessen sujetos al gobierno, y correccion del Padre Rector, y sus Delegados, y pudiesse el Rmo. P. Provincial despedirlos; pero dando cuenta á S. Exc. que es el que ha de nombrarlos absolutamente, considerando fuessen virtuosos, buenos estudiantes, é hijos de personas calificadas de este Reyno, que fuessen criados del Rey, y que luego que vacasse por ausencia, muerte, ó cumplimiento de los seis años alguna colegiatura el P. Rector diesse aviso á Su Exc. para que la proveyesse luego, y que se cantasse vna Missa dia de San Ildephonso por su Magestad, y se orasse por su Real salud, y que el P. Rector administrasse lo espiritual, y temporal, y tuviesse todos los bienes por inventario para dar razon á S. Exc. en caso de disminucion, ó aumento para el acrece, ó acreces de las colegiaturas, y que siempre que S. Exc. quisiesse, pudiesse embiar vno de los Señores Oydores de esta Audiencia, y que no se pudiesen enagenar los bienes sin orden de S. Exc. y que esté vnido al Seminario de San Ildephonso, y guarde sus estatutos, y ordenes, y los que guardan los Colegiales que S. M. mantiene en el Colegio de San



Martin de Lima, y que se juren, y aya libro en que esté la fundacion, nominaciones, entradas, y salidas de los Colegiales, y que fuesse Rector de este Colegio Real, y su nueva fundacion el P. Diego Larios, y el Rmo. P. Provincial Nicolas Arnaya la aceptó, y sus establecimientos, y el Señor Fiscal de S. M. D. Juan Suarez de Ovalle presentes á este acto, celebrado ante Martin Lopez de Gaona, Escrivano de Governacion.

El 24. murió D. Joseph Vela, y Descallar, Regidor, y Alcalde Ordinario, que fue de esta Ciudad el año passado de 1726. enterróse en el Convento de San Diego, con asistencia del Noble Ayuntamiento.

El 29. fué innumerable el concurso, que acudió á la Iglesia de Santa Clara, por oír los ingeniosos, y varios Poemas del celebre Certamen, y veer los curiosos premios, con que fueron galardonados los agudos Poetas, á quienes se les assignó lugar en los assumptos.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero, hasta fin de este mes, treientos y catorce; y han muerto en sus distritos quarenta y cinco Hombres, y sesenta y tres Mugerres.

**Puebla de los Angeles.**—El Ayuntamiento de esta Ciudad hizo Eleccion el dia 1. de sus Alcaldes Ordinarios para este año, en el Alferes Real, y Regidor Don Ignacio Xavier de Victoria, y Salazar, y Don Pedro Rondero.

**Valladolid.**—Sabese que llegó con toda felicidad á esta Ciudad, su Obispo, el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Joseph de Escalona, y Calatayud, que fue recibido con grandes demostraciones de plausibilidad, de su Illustre Cavildo, Clero, Religiones, Republicanos, y Pueblo, y que el dia primero de Enero (en atencion á el gobierno espiritual de sus subditos) expidió vn Edicto, en que prohibe á los Eclesiasticos de toda su Diocesis todo adorno, y profanidad, en los traxes, todo juego de Naypes, Dados, y Gallos; y para su mas exacto cumplimiento impone á los Transgresores, pena de excomunion mayor, y que esta sea de participantes, que alcance, y comprehenda á qualesquiera Secular, que se mezclare, y jugare, con los referidos Eclesiasticos, á los expressados juegos.

Su Magestad (que Dios guarde) ha hecho merced de Racion de esta Santa Iglesia á el Dr. D. Francisco de Santa Cruz Zarabia, por ascenso del Lic. D. Ignacio de Soto Cevallos, á la Canongia Penitenciaria de la misma Santa Iglesia.

**Guadalaxara.**—El dia 1. se hizo Eleccion de Alcaldes en Don Antonio Mena, y D. Joseph Alzate.

**Oaxaca.**—El Ayuntamiento de esta Ciudad hizo el dia primero Eleccion de Alcaldes Ordinarios para este año en D. Marcial de Saabedra, y D. Joseph de Sosaya.

El dia 9 salio de esta Ciudad, su Obispo electo el Illmo, y Rmo. Sr. Mró. D. Fr. Francisco de Santiago Calderon, á visitar su dilatada Diocesis.

**Zacatecas.**—El dia 1. se hizieron en esta Ciudad su Annual Eleccion de Alcaldes Ordinarios, en D. Antonio de la Rosa, Arguellez, de primer voto, y en D. Francisco del Real, de segundo.

Dióse principio á los Estudios mayores de Philosophia en esta Ciudad

el dia de S. Lucas, del año proximo passado con Inicio que dixo el R. P. Mró. Juan Francisco Lopez, que está leyendo. Se estrenó la Aula, que el Conde de San Matheo de Valparayso fabricó á su costa en el Colegio de la Compañia de Jesvs, para que se enseñe la Philosophia; cuya Cathedra dotó con seis mil pesos, y se comenzó el Curso con mas de ochenta Estudiantes, assi Patricios de aquella Ciudad, como de los Lugares vezinos, á quienes ha sido comun alivio esta Fundacion.

Tambien se ha fundado la Cofradia de San Juan Nepomuceno con tanta aceptacion, y culto, que han entrado en ella los mas principales sugetos de aquella Ciudad, y salió electo Mayordomo el referido Conde de San Matheo de Valparayso, y por su Ayudante el Conde de San Tiago de la Laguna, y con su aplicacion, y cuydado se han reconocido grandes aumentos, y se espera se logre mayor su extension, en honor de este gran Santo, que se venera en la Parroquial en su Altar, en vn lienzo grande con su marco dorado, muy primoroso, que dió el mismo Conde de San Matheo, Prosiguese á costa de los Vezinos, y Mineros la nueva fabrica de la Iglesia Parrochial de tres naves, tan capaz, que puede ser Iglesia Cathèdral.

**Tasco.**—Habilitose la antigua mina, nombrada *Zuazo*, por el Br. D. Phelipe de Ocampo, quien está sacando metales de buena ley, las restantes del Real se mantienen en su opulencia.

El dia 1. como annualmente fueron nombrados D. Joseph de Viesma por Diputado, por la mineria, y D. Miguel Gonzalez del Cothero por la mercancia.

**Chalma.**—El dia 23. de este de Enero (en que se hallaba en la visita de este Convento el Rmo. P. Provincial de Nueva España) bendixo el nuevo sumptuoso Retablo principal (que ha costado mas de diez mil pesos) en que se venera la prodigiosa Imagen del Santo Christo aparecido el año de 1540. aviendo adornado para esta Funcion, con grande esmero, todo aquel magnifico nuevo Templo, que tiene sesenta varas de largo, y quinze de claro, y costó mas de sesenta mil pesos, y se fabricó siendo Prelado del expressado observante Convento el R. P. Dr. y Mró. Fr. Juan de Magallanes, quien con incansable aplicacion, solicitud, y desvelo, lo comenzó, continuó, finalizó, y dedicó el dia 27. de Febrero, del año passado de 1729.

**Xalapa.**—Se ha encaminado á este Pueblo toda la Carga que conduxo la Flota; aviendo salido de Mexico la primera conducta de Plata, y con motivo de hallarse numeroso concurso de Comerciantes de todo el Reyno; se han empezado á efectuar algunas compras, y ventas, segun el general movimiento que ay, y á efecto del Vando, que el Excmo. Sr. Virrey mandó publicar el dia 25. de este mes, alzando la prohibición de sacar mercaderias legitimamente compradas, se espera llegue á romperse muy brevemente la Feria, cuya probable proximidad se funda en las acertadas disposiciones de S. Exc. con que dirige los animos de vno, y otro Comercio de España, y este Reyno al fin de la efectuacion de ella, sin que aya duda de su logro, por la proporcion que ay para que se consiga. Y han salido de este Pueblo para diversas partes del Reyno mas de dos mil cargas de los efectos venidos en Flota.



**Acapulco.**—El día 19 dió fondo en este Puerto el Galeon de Philipinas, nombrado *Sacra Familia*; y aviendo echado antes en tierra frente de las Costas de Coyuca á D. Juan Antonio Cortés de Arredondo, y Castillo, su General, por venir gravemente accidentado, despues de aver llegado al expressado Puerto, y agravadosela enfermedad, falleció el día 27.

La Cargazon que trae el citado Galeon consta de dos mil cuatrocientos y treinta y dos medios fardillos, dozientos y veinte medios cajones, ciento y catorze marquetas de cera, mil y noventa y vn churlos de canela, diez escritorios, ciento y veinte balsas de losa, dos petacas, seis caxones, y dos mil setezientas y veinte arrobas de pimienta, y estoraque, las mil novecientas y diez y ocho arrobas de pimienta, y las restantes de estoraque.

**Vera-Cruz.**—El día 1. hizo el Ayuntamiento de esta Ciudad Eleccion de Alcaldes para el presente año, y resultó en D. Joseph de Arsamendi, y D. Juan Francisco de Aguilera.

El día 7. dió fondo en este Puerto vn Vergantin, que salió de la Havana con registro de frutos: en él se conduxeron las Cartas, y Pliegos del Real servicio, que dexó en Cuba el Aviso, que sobre su Costa apressó vna Fragata Inglesa el día 22. de Octubre, la que aviendolo llevado á Xamayca, y estado en aquel Puerto tres dias, le dexaron libre, y bolvió á Cuba, entregó los Pliegos referidos, y passó á Cartagena; y aviendo salido de Cádiz este Auiso el día primero de Septiembre traxo la estimable noticia de quedar sus Magestades, y Real Familia con perfecta salud, la que se celebró con general repique y regozijo: Participó aver mandado su Magestad entregar á sus dueños los intereses de Azogues, y Galeones con los derechos proyectados de cinco por ciento, los de Azogues, y diez y seis por ciento los de Galeones; y quedaban estos publicados para tierra firme, y avian de salir de Cadiz el presente mes de Enero.

Ha salido de este Puerto para el Pueblo de Xalapa con corta diferencia toda la Cargazon de la Flota. Y el 25. se hizieron á la vela el Navio Inglés, llamado el Principe Federico, con el Paquebot, nombrado el Assiento, de los Negros de la Real Compañía, que executan su viaje á Londres.

Don Juan Francisco Sahagum de Arevalo Ladron de Guevara, Vezino de Mexico, Alumno de su Vniversidad, y graduado en ella en las Facultades de Philosophia, y Sagrada Theologia, electo Penitenciario del Santuario de Santa MARIA de Guadalupe, buelve á suplicar á los Señores Presidentes, Governadores, y demas Prelados de las Capitales, le participen las novedades mas notables que acaecieren en sus distritos para que se impriman los Meses venideros.

**Libros, y rezos nuevos.**—Vn Libro en octavo: *La Octava Maravilla, y sin Segundo Milagro de Mexico*, perpetuado en las Rosas de Guadalupe, y escrito heroicamente en Octavas por el Padre Francisco de Castro: adjunta á las espinas del hombre Dios, discurridas en el mismo Metro, por el Padre Juan Carnero. Professos ambos de la Compañía de Jesvs.

Vn libro intitulado: *El Concilio Mexicano*, nuevamente impresso en París, con la nomina de los Illmos. Señores Arzobispos, que han governado esta Santa Iglesia.

Hanse impresso yá los Rezos nuevos, que son: *El de la Concepcion Purissima*, para todos los Sábados del año, *Nuestra Señora del Carmen*, *S. Gregorio*, *S. Eusebio*, *Santa Barbara*, y *las onze mil Virgenes*.

Hallaránse donde estas Gazetas.

Con licencia, y privilegio del Exmo. Sr. Virrey. | En Mexico: Por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro é Impressor del Real Tribunal de la Santa Cruzada.

## GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Febrero de 1730.

NÚM. 27.

Raro mes se les passaba á los *Mexicanos* sin quitar la vida á mucha gente, sacrificandola á sus falsos, mentidos Dioses: En este, que tenian consagrado á el Idolo de los Plateros, y era el segundo de su Kalendario, comenzaba á veinte y dos de Febrero, y se llamaba *Tlacaxipehualitzli*, desollaban vivos muchos esclavos, y luego los arrastraban por los cuellos, hasta que perecían; y assi la gente popular, amedrentada de tan rigorosos tormentos, se abstenia de hurtar alhajas de oro, y plata, por ser aquel castigo, pena de este delicto.

**Mexico.**—El día 1. la Sagrada Religion de Betlemitas, (que tuvo principio en el Reyno de Goathemala, en donde la plantó el año de 1656 su Venerable Fundador Pedro de San Joseph Betancurt, natural de Tenerife, en las Canarias, Tercero de San Francisco; y que despues el de 1674 se erigió en Compañía; luego el de 1687. en Congregacion, y por vltimo el de 1710. se erigió, é instruyó en Religion) despues de leida, con toda atencion, y aprecio, esta Carta prevencional de su Santidad.

A los amados Hijos, el Prefecto General, los Assistentes, y demás Vocales del Orden de Betlemitas, que se han de juntar en la Ciudad de Mexico á celebrar su Capitulo General.

## BENEDICTO PAPA XIII.

Amados Hijos, salud, &c. Con fructo de grande alegría, renovamos en nuestro animo los motivos de vuestro Instituto. loabilisimamente dispuestos, para maravillosos ejercicios de piedad, y salvacion de las almas; y que vos con igual alegría de caridad aveis practicado hasta aora, y desseamos grandemente quando la ocasion lo pidiere, aplicar el ejercicio de nuestro Apostólico ministerio, para mas abundante vtilidad de vuestro cuydado. Aviendo, pues, sabido, que el año proximo venidero, se ha de celebrar el Capitulo General de essa Religion, no dexamos de acudir á vuestros deseos, segun la solicitud de esta Santa Silla, de la qual ninguna distancia de Lugares os aleja, ni aparta, dandoos á vosotros paternales incentivos: y assi, amados Hijos, vna, y otra vez os exortamos á que teniendo vos toda vuestra mira, en solo Dios, y su gloria, apliqueis vuestros consejos, y